

MEMORIA JUSTIFICATIVA RECTIFICATIVA DE LA EMITIDA EL 20/05/26 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO CLÍNICO PARA EL EDIFICIO DE CONSULTAS EXTERNAS MATERNO-INFANTIL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO (PA 39/26).

Núm. Expediente Siglo: 562/2026

Con fecha 20/05/26 se emitió Memoria Justificativa por esta Dirección Económica Administrativa y de la Central Provincial de Compras de Córdoba, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 28 y 99.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 16 de febrero de 2014, y en el artículo 73, apartado 2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

En el ámbito de las competencias de ordenación sanitaria que ostenta la Comunidad Autónoma Andaluza, el Servicio Andaluz de Salud tiene como objetivo fundamental la prestación eficaz de la atención sanitaria al conjunto de los ciudadanos andaluces.

El objeto de la presente contratación es el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO CLÍNICO PARA EL EDIFICIO DE CONSULTAS EXTERNAS MATERNO-INFANTIL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA DE CÓRDOBA.

Así pues, y de acuerdo a lo previsto en el artículo 116.1 y 116.4 de la LCSP, se pasan a justificar las diferentes cuestiones recogidas en el mismo.

Tras informe de asesoría jurídica de fecha 15/06/26, se procede a modificar el apartado 8 referido al Presupuesto base de licitación y valor estimado, en concreto la consulta realizada, para determinar los costes directos e indirectos, de los informes de la Central de Balances del Banco de España (CenBal), mostrando los cálculos realizados desglosando el importe de la licitación por lotes.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	17/06/2026	
VERIFICACIÓN	BndJANL4DV2X777S8SCM6DKAXE4383	PÁG. 1/7	

DONDE DICE:

LOTES 1 A 10

Para un presupuesto base de licitación (PBL) IVA excluido de 125.983,48 €:

Cifra de ventas: De todos los tamaños		
Actividad: G466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros		
	%	PBL (€)
(a) Valor de las ventas = (b) + © + (d)	100	125.983,48
R01: Valor añadido/cifra neta de negocios Equivale al margen bruto/ventas	23,94	30.160,45
R02: Gastos de personal /cifra neta de negocios Suponemos que el 80% de los costes laborales es personal directo el resto de personal sería indirecto y de administración	16,19 0,8	20.396,73 16.317,38
(b) Total costes de ventas = costes directos + GGF=((a)-R01) El coste de ventas incluye el coste directo y los gastos generales de fabricación calculado conforme la instrucción del ICAC de 2015 sobre el coste de producción	76,06	95.823,03
© Gastos generales de estructura = (a) - (b) - (d) No incluye gastos: financieros, extraordinarios, provisiones, impuesto sobre beneficios ninguno de los anteriores proporciona utilidad para el objeto del contrato	18,08	22.777,81
(d) R03 Resultado de explotación (equivale al beneficio industrial)	5,86	7.382,63

DEBE DECIR:

LOTE 1

Para un presupuesto base de licitación (PBL) IVA excluido de 16.528,93 €:

Cifra de ventas: De todos los tamaños		
Actividad: G466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros		
	%	PBL (€)
(a) Valor de las ventas = (b) + © + (d)	100	16.528,93
R01: Valor añadido/cifra neta de negocios Equivale al margen bruto/ventas	23,94	3.957,03
R02: Gastos de personal /cifra neta de negocios Suponemos que el 80% de los costes laborales es personal directo el resto de personal sería indirecto y de administración	16,19 0,8	2.676,03 2.140,83
(b) Total costes de ventas = costes directos + GGF=((a)-R01) El coste de ventas incluye el coste directo y los gastos generales de fabricación calculado conforme la instrucción del ICAC de 2015 sobre el coste de producción	76,06	12.571,90
© Gastos generales de estructura = (a) - (b) - (d) No incluye gastos: financieros, extraordinarios, provisiones, impuesto sobre beneficios ninguno de los anteriores proporciona utilidad para el objeto del contrato	18,08	2.988,43
(d) R03 Resultado de explotación (equivale al beneficio industrial)	5,86	968,60

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA LUISA GARCIA ALIJO

17/06/2026

VERIFICACIÓN

BndJANL4DV2X777S8SCM6DKAXE4383

PÁG. 2/7



LOTE 2

Para un presupuesto base de licitación (PBL) IVA excluido de 55.000,00 €:

Cifra de ventas: De todos los tamaños		
Actividad: G466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros		
	%	PBL (€)
(a) Valor de las ventas = (b) + © + (d)	100	55.000,00
R01: Valor añadido/cifra neta de negocios <i>Equivale al margen bruto/ventas</i>	23,94	13.167,00
R02: Gastos de personal /cifra neta de negocios <i>Suponemos que el 80% de los costes laborales es personal directo el resto de personal sería indirecto y de administración</i>	16,19 0,8	8.904,50 7.123,60
(b) Total costes de ventas = costes directos + GGF=((a)-R01) <i>El coste de ventas incluye el coste directo y los gastos generales de fabricación calculado conforme la instrucción del ICAC de 2015 sobre el coste de producción</i>	76,06	41.833,00
© Gastos generales de estructura = (a) - (b) - (d) <i>No incluye gastos: financieros, extraordinarios, provisiones, impuesto sobre beneficios ninguno de los anteriores proporciona utilidad para el objeto del contrato</i>	18,08	9.944,00
(d) R03 Resultado de explotación (equivale al beneficio industrial)	5,86	3.223,00

LOTE 3

Para un presupuesto base de licitación (PBL) IVA excluido de 7.809,92 €:

Cifra de ventas: De todos los tamaños		
Actividad: G466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros		
	%	PBL (€)
(a) Valor de las ventas = (b) + © + (d)	100	7.809,92
R01: Valor añadido/cifra neta de negocios <i>Equivale al margen bruto/ventas</i>	23,94	1.869,69
R02: Gastos de personal /cifra neta de negocios <i>Suponemos que el 80% de los costes laborales es personal directo el resto de personal sería indirecto y de administración</i>	16,19 0,8	1.264,43 1.011,54
(b) Total costes de ventas = costes directos + GGF=((a)-R01) <i>El coste de ventas incluye el coste directo y los gastos generales de fabricación calculado conforme la instrucción del ICAC de 2015 sobre el coste de producción</i>	76,06	5.940,23
© Gastos generales de estructura = (a) - (b) - (d) <i>No incluye gastos: financieros, extraordinarios, provisiones, impuesto sobre beneficios ninguno de los anteriores proporciona utilidad para el objeto del contrato</i>	18,08	1.412,03
(d) R03 Resultado de explotación (equivale al beneficio industrial)	5,86	457,66

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA LUISA GARCIA ALIJO

17/06/2026

VERIFICACIÓN

BndJANL4DV2X777S8SCM6DKAXE4383

PÁG. 3/7



LOTE 4

Para un presupuesto base de licitación (PBL) IVA excluido de 9.917,36 €:

Cifra de ventas: De todos los tamaños		
Actividad: G466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros		
	%	PBL (€)
(a) Valor de las ventas = (b) + © + (d)	100	9.917,36
R01: Valor añadido/cifra neta de negocios <i>Equivale al margen bruto/ventas</i>	23,94	2.374,22
R02: Gastos de personal /cifra neta de negocios <i>Suponemos que el 80% de los costes laborales es personal directo el resto de personal sería indirecto y de administración</i>	16,19 0,8	1.605,62 1.284,50
(b) Total costes de ventas = costes directos + GGF=((a)-R01) <i>El coste de ventas incluye el coste directo y los gastos generales de fabricación calculado conforme la instrucción del ICAC de 2015 sobre el coste de producción</i>	76,06	7.543,14
© Gastos generales de estructura = (a) - (b) - (d) <i>No incluye gastos: financieros, extraordinarios, provisiones, impuesto sobre beneficios ninguno de los anteriores proporciona utilidad para el objeto del contrato</i>	18,08	1.793,06
(d) R03 Resultado de explotación (equivale al beneficio industrial)	5,86	581,16

LOTE 5

Para un presupuesto base de licitación (PBL) IVA excluido de 528,93 €:

Cifra de ventas: De todos los tamaños		
Actividad: G466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros		
	%	PBL (€)
(a) Valor de las ventas = (b) + © + (d)	100	528,93
R01: Valor añadido/cifra neta de negocios <i>Equivale al margen bruto/ventas</i>	23,94	126,63
R02: Gastos de personal /cifra neta de negocios <i>Suponemos que el 80% de los costes laborales es personal directo el resto de personal sería indirecto y de administración</i>	16,19 0,8	85,63 68,51
(b) Total costes de ventas = costes directos + GGF=((a)-R01) <i>El coste de ventas incluye el coste directo y los gastos generales de fabricación calculado conforme la instrucción del ICAC de 2015 sobre el coste de producción</i>	76,06	402,30
© Gastos generales de estructura = (a) - (b) - (d) <i>No incluye gastos: financieros, extraordinarios, provisiones, impuesto sobre beneficios ninguno de los anteriores proporciona utilidad para el objeto del contrato</i>	18,08	95,63
(d) R03 Resultado de explotación (equivale al beneficio industrial)	5,86	31,00

4

LOTE 6

Para un presupuesto base de licitación (PBL) IVA excluido de 1.322,31 €:

Cifra de ventas: De todos los tamaños		
Actividad: G466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros		
	%	PBL (€)
(a) Valor de las ventas = (b) + © + (d)	100	1.322,31
R01: Valor añadido/cifra neta de negocios <i>Equivale al margen bruto/ventas</i>	23,94	316,56
R02: Gastos de personal /cifra neta de negocios <i>Suponemos que el 80% de los costes laborales es personal directo el resto de personal sería indirecto y de administración</i>	16,19 0,8	214,08 171,27
(b) Total costes de ventas = costes directos + GGF=((a)-R01) <i>El coste de ventas incluye el coste directo y los gastos generales de fabricación calculado conforme la instrucción del ICAC de 2015 sobre el coste de producción</i>	76,06	1.005,75
© Gastos generales de estructura = (a) - (b) - (d) <i>No incluye gastos: financieros, extraordinarios, provisiones, impuesto sobre beneficios ninguno de los anteriores proporciona utilidad para el objeto del contrato</i>	18,08	239,07
(d) R03 Resultado de explotación (equivale al beneficio industrial)	5,86	77,49

LOTE 7

Para un presupuesto base de licitación (PBL) IVA excluido de 15.454,55 €:

Cifra de ventas: De todos los tamaños		
Actividad: G466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros		
	%	PBL (€)
(a) Valor de las ventas = (b) + © + (d)	100	15.454,55
R01: Valor añadido/cifra neta de negocios <i>Equivale al margen bruto/ventas</i>	23,94	3.699,82
R02: Gastos de personal /cifra neta de negocios <i>Suponemos que el 80% de los costes laborales es personal directo el resto de personal sería indirecto y de administración</i>	16,19 0,8	2.502,09 2.001,67
(b) Total costes de ventas = costes directos + GGF=((a)-R01) <i>El coste de ventas incluye el coste directo y los gastos generales de fabricación calculado conforme la instrucción del ICAC de 2015 sobre el coste de producción</i>	76,06	11.754,73
© Gastos generales de estructura = (a) - (b) - (d) <i>No incluye gastos: financieros, extraordinarios, provisiones, impuesto sobre beneficios ninguno de los anteriores proporciona utilidad para el objeto del contrato</i>	18,08	2.794,18
(d) R03 Resultado de explotación (equivale al beneficio industrial)	5,86	905,64

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	17/06/2026	
VERIFICACIÓN	BndJANL4DV2X777S8SCM6DKAXE4383	PÁG. 5/7	

LOTE 8

Para un presupuesto base de licitación (PBL) IVA excluido de 10.578,51 €:

Cifra de ventas: De todos los tamaños		
Actividad: G466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros		
	%	PBL (€)
(a) Valor de las ventas = (b) + © + (d)	100	10.578,51
R01: Valor añadido/cifra neta de negocios <i>Equivale al margen bruto/ventas</i>	23,94	2.532,50
R02: Gastos de personal /cifra neta de negocios <i>Suponemos que el 80% de los costes laborales es personal directo el resto de personal sería indirecto y de administración</i>	16,19 0,8	1.712,66 1.370,13
(b) Total costes de ventas = costes directos + GGF=((a)-R01) <i>El coste de ventas incluye el coste directo y los gastos generales de fabricación calculado conforme la instrucción del ICAC de 2015 sobre el coste de producción</i>	76,06	8.046,01
© Gastos generales de estructura = (a) - (b) - (d) <i>No incluye gastos: financieros, extraordinarios, provisiones, impuesto sobre beneficios ninguno de los anteriores proporciona utilidad para el objeto del contrato</i>	18,08	1.912,59
(d) R03 Resultado de explotación (equivale al beneficio industrial)	5,86	619,90

LOTE 9

Para un presupuesto base de licitación (PBL) IVA excluido de 8.264,46 €:

Cifra de ventas: De todos los tamaños		
Actividad: G466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros		
	%	PBL (€)
(a) Valor de las ventas = (b) + © + (d)	100	8.264,46
R01: Valor añadido/cifra neta de negocios <i>Equivale al margen bruto/ventas</i>	23,94	1.978,51
R02: Gastos de personal /cifra neta de negocios <i>Suponemos que el 80% de los costes laborales es personal directo el resto de personal sería indirecto y de administración</i>	16,19 0,8	1.338,02 1.070,41
(b) Total costes de ventas = costes directos + GGF=((a)-R01) <i>El coste de ventas incluye el coste directo y los gastos generales de fabricación calculado conforme la instrucción del ICAC de 2015 sobre el coste de producción</i>	76,06	6.285,95
© Gastos generales de estructura = (a) - (b) - (d) <i>No incluye gastos: financieros, extraordinarios, provisiones, impuesto sobre beneficios ninguno de los anteriores proporciona utilidad para el objeto del contrato</i>	18,08	1.494,21
(d) R03 Resultado de explotación (equivale al beneficio industrial)	5,86	484,30

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	17/06/2026	
VERIFICACIÓN	BndJANL4DV2X777S8SCM6DKAXE4383	PÁG. 6/7	

LOTES 10

Para un presupuesto base de licitación (PBL) IVA excluido de 578,51 €:

Cifra de ventas: De todos los tamaños		
Actividad: G466 Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros		
	%	PBL (€)
(a) Valor de las ventas = (b) + © + (d)	100	578,51
R01: Valor añadido/cifra neta de negocios <i>Equivale al margen bruto/ventas</i>	23,94	138,50
R02: Gastos de personal /cifra neta de negocios <i>Suponemos que el 80% de los costes laborales es personal directo el resto de personal sería indirecto y de administración</i>	16,19 0,8	93,66 74,93
(b) Total costes de ventas = costes directos + GCF=(a)-R01) <i>El coste de ventas incluye el coste directo y los gastos generales de fabricación calculado conforme la instrucción del ICAC de 2015 sobre el coste de producción</i>	76,06	440,01
© Gastos generales de estructura = (a) - (b) - (d) <i>No incluye gastos: financieros, extraordinarios, provisiones, impuesto sobre beneficios ninguno de los anteriores proporciona utilidad para el objeto del contrato</i>	18,08	104,59
(d) R03 Resultado de explotación (equivale al beneficio industrial)	5,86	33,90

Córdoba, a fecha firma digital

LA DIRECTORA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA Y DE LA CPCC